



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión del pasado 14 de septiembre.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 19 de septiembre de 2017.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 20 comunicaciones; protestas de diputados suplentes; Análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, en materia de Política Social; 183 iniciativas de ley o decreto de diputados; y 32 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 3 efemérides.

Se avaló la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Protestas de diputados suplentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Análisis del Quinto Informe de Gobierno en materia de Política Social.

Para este rubro se estará al formato aprobado por el Pleno en su sesión del 12 de septiembre pasado, dos rondas de intervenciones hasta por cinco minutos, en orden ascendente, y considerando la posibilidad una participación del diputado independiente.

- Finalizar con la presentación de al menos una ronda de Iniciativas en orden descendente, hasta por cinco minutos.

4. Solicitud de modificación de turno.

Se dio cuenta de la solicitud de la Presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, por el cual pide la ampliación de turno para dictaminar en conjunto con la Comisión de Protección Civil, la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de sistemas de alerta temprana, suscrita por la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes del GPPRI, misma que fue presentada en la Sesión de la Comisión Permanente de fecha 23 de agosto de 2017.

Se acordó modificar el turno para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen, y a la Comisión de Radio y Televisión, para opinión.

5. Solicitudes de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 55 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones: de Puntos Constitucionales, de Desarrollo Rural, de Atención a Grupos Vulnerables, de Transparencia y Anticorrupción, de Recursos Hidráulicos, de Ciencia y Tecnologías y de Transportes. De ellas fueron autorizadas las 49 que resultaron procedentes, y se negaron seis en virtud de que cuatro ya habían precluido, dos asuntos ya contaban con prórroga y en un caso el turno era para opinión por lo que no aplicaba la figura de prórroga.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


En el caso de las prórrogas autorizadas a la Comisión de Puntos Constitucionales, la Dip. Ernestina Godoy señaló la necesidad de trasladar aun cuando fuera informalmente, a la Presidencia de la Comisión, la importancia de evitar la preclusión de las referidas iniciativas sin el dictamen correspondiente.

6. Asuntos Generales.

- La Presidencia informó que antes de iniciar el apartado del Análisis del Informe de Gobierno, dará cuenta de un pronunciamiento en condena al asesinato de la joven Mara Fernanda Castilla Miranda, sucedido en el estado de Puebla. De solicitarse el uso de la voz en este tema, se daría una intervención desde la curul a cada Grupo Parlamentario hasta por un minuto cada una.
- La Secretaría General reiteró que el día de hoy a las 11:00 horas, se realizará el macro simulacro de temblor en toda la Ciudad de México, por lo que indicó la ruta de evacuación para los integrantes de la Mesa Directiva. Al respecto la Presidencia instruyó se realicen todas las acciones de prevención y de protección civil que derivan de este ejercicio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Mesa Directiva LXIII Legislatura

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



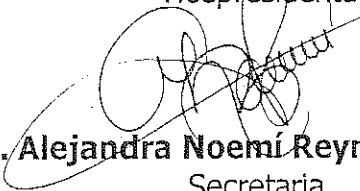
Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente



Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta



Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria